

# Y gastarán 64 mil mdp en pensiones

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso crear un Fondo Semilla por más de 64 mil millones de pesos para financiar las pensiones en México.

Si las modificaciones se aprueban, dijo, la bolsa se creará el 1 de mayo de este año y se incrementará de manera paulatina.

“Se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por las reformas anti laborales del periodo neoliberal”, señaló.

Según el proyecto, el Fondo se formará con el 75 por ciento de los recursos netos de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), la liquidación de Financiera Rural, la venta de propiedades de Fonatur y el pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS, que se cobrarán sin recargos sólo este 2024.

También se tomarán los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS y de la subcuenta del Infonavit que hayan prescrito por no haber sido cobrados en un plazo de 10 años.

Las aportaciones complementarias se harán con cargo a los Fideicomisos del Poder Judicial, recursos por la eliminación de órganos autónomos, 25 por ciento del remanente de utilidades de las empresas de Sedena y Marina, ingresos por venta de propiedades del ISSSTE, el producto de las inversiones del Fondo para el Bienestar y hasta donaciones de personas físicas o morales.

**PÁGINAS 6 Y 7**



# Lanzan su ideario

El paquete de propuestas de reformas anunciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue presentado ayer, en el marco de la conmemoración del aniversario de la Constitución

## Anuncian fondo para pensiones

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que arrancará con un capital superior a los 64 mil millones de pesos.

En la conmemoración del 107 aniversario de la Constitución, el mandatario adelantó que, de aprobarse las modificaciones, la bolsa se integrará a partir de mayo y se incrementará de manera paulatina.

“Para reparar este daño a los trabajadores, en general, desde el 1 de mayo de 2024, se va a crear un Fondo Semilla de 64 mil 619 millones de pesos, que se irá incrementando poco a poco.

“Al mismo tiempo que se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por la reformas antilaborales del periodo neoliberal”, dijo.

De acuerdo con el proyecto, el Fondo se formará con 75 por ciento de los recursos netos de los ingresos que obtenga el Indep, la liquidación de Financiera Rural, la venta de propiedades de Fonatur y el pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS, que serán cobrados sin recargos.

También se tomarán los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS y de la subcuenta de vivienda del Infonavit que hayan prescrito, por no haber sido cobrados en un plazo de 10 años.

Las aportaciones complementarias se harán con cargo a los Fideicomisos del Poder Judicial, recursos por

la eliminación de órganos autónomos, 25 por ciento del remanente de utilidades de las empresas de Sedena y Marina, ingresos por venta de propiedades del ISSSTE, el producto de las inversiones del Fondo para el Bienestar y hasta donaciones de personas físicas o morales.

### Le rascan

Entre las alternativas para financiar el alza a las pensiones, se mencionan:

- Recursos de los ingresos que obtenga el Indep.
- Liquidación de la Financiera Rural.
- Pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS.
- Recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS.
- Subcuentas de vivienda del Infonavit prescritas.
- Fideicomisos del PJF.
- Recursos por eliminación de autónomos.

